

## **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL INM Y LA SHCP A CREAR UN PROGRAMA PRIORITARIO Y URGENTE PARA ATENDER A LOS MIGRANTES MEXICANOS DEPORTADOS AL PAÍS, CON OBJETO DE QUE SE LE EXPIDAN DE FORMA RÁPIDA Y GRATUITA DOCUMENTACIÓN DE IDENTIDAD QUE LES PERMITA INTEGRARSE CORRECTAMENTE A LA SOCIEDAD, SUSCRITA POR LA DIPUTADA CARMEN PATRICIA PALMA OLVERA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA**

La que suscribe, diputada **Carmen Patricia Palma Olvera**, integrante del Grupo Parlamentario de Morena de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a consideración de esta honorable asamblea el presente punto de acuerdo al tenor de las siguientes;

### **Exposición de Motivos**

La migración es un acto natural de ser humano. Desde su existencia, el hombre ha buscado mejores condiciones para vivir, desarrollarse, de exploración y de esparcimiento. La historia de la humanidad es, en gran medida, la historia de millones de personas caminando a lo largo del mundo, en busca de un lugar diferente.

Todos los países tienen, en algún sentido, un origen migratorio, por eso la migración en el mundo se considera un derecho humano. Cada estado, cada país ha ido perfeccionado su legislación en materia migratoria.

En la actualidad, las causas de la migración son diversas, entre las que se encuentran: causas ecológicas vinculadas a catástrofes naturales, que obligan a las personas a abandonar su lugar de residencia; causas económicas, vinculadas a la falta de desarrollo o crisis económicas de su país de origen, ya que los migrantes salen de sus países buscando mejores oportunidades económicas; por causas políticas o por causa de guerras, y por diversas causas de esparcimiento.

Durante 2017, se estima que 11 millones 848 mil 537 personas mexicanas viven fuera de México, de los cuales el 97.23 por ciento radica en Estados Unidos de América.<sup>1</sup>

En el último registro de 2019, contabiliza a 11 millones 796 mil 178 de emigrantes; México es el segundo país con más emigrantes desplazados a otros países, que suponen el 9.46 por ciento de su población total. La emigración masculina es superior a la femenina, con 6 millones 277 mil 644 hombres, lo que supone el 53.21 por ciento del total, frente a los 5 millones 518 mil 534 de emigrantes mujeres, que representan el 46.78 por ciento.<sup>2</sup>

Los emigrantes mexicanos viajan principalmente a Estados Unidos, donde van el 97.40 por ciento, seguido de lejos por Canadá, el 0.73 por ciento y España, el 0.45 por ciento. En los últimos años, el número de emigrantes mexicanos ha disminuido en 1 millón 168 mil 704 personas, un 9.01 por ciento.<sup>3</sup>

Cabe recordar que Estados Unidos, los países petroleros de la península arábiga y las principales economías de Europa Occidental son los mayores emisores de remesas en el mundo, mientras que India, China, Filipinas, México, Francia y Nigeria son los principales receptores. Así lo refleja el Anuario de Migración y Remesas 2018, elaborado por el Consejo Nacional de Población (Conapo)

México es el cuarto país que recibe más remesas en el mundo, con 28 mil 800 millones de dólares en 2017; cerca de 1.6 millones de hogares dependen de este recurso, que proviene de Estados Unidos en un 95 por ciento. De acuerdo con el Banco Mundial (BM), el corredor Estados Unidos, México es el primero en remesas en el mundo, con cerca de 28 mil millones de dólares en 2016. Le siguen, en orden de importancia, el corredor Estados Unidos,

China (15 mil 400 millones de dólares), la administración de Hong Kong, China continental (14 mil 900) y Emiratos Árabes Unidos – India (12 mil 600).<sup>4</sup>

México es el cuarto país que recibe más remesas, con 5.1 por ciento del total mundial, superado solo por India (65 mil millones de dólares), China (63 mil millones) y Filipinas (33 mil millones). Otros países importantes en cuanto a recepción de remesas son: Francia, Nigeria, Pakistán, Egipto, Alemania y Vietnam. Estas 10 naciones concentran más de la mitad de las remesas mundiales. En el caso mexicano, en 2017 ingresaron al país 28 mil 771 millones de dólares, rompiendo por segundo año consecutivo su máximo histórico, con un monto promedio por envío de 307.8 dólares y más de 93 millones de transacciones. Con respecto a 2016 las remesas en 2017 crecieron 6.6 por ciento, y entre 2013 y 2017 se elevaron casi 30 por ciento, promediando una tasa anual de crecimiento de 6.6 por ciento.<sup>5</sup>

En el año de 2017, siete estados concentraron la mitad de las remesas enviadas a México siendo estos Michoacán (2 mil 915 millones de dólares), Jalisco (2 mil 797), Guanajuato (2,559), estado de México (mil 680), Puebla (mil 558), Oaxaca (mil 464) y Guerrero (mil 421).

Varios de los principales municipios receptores de remesas son capitales estatales, donde probablemente llegan por la facilidad para cobrarlas por los beneficiarios y posteriormente se distribuyen a otros municipios. En 2017, Puebla fue el municipio que recibió más remesas, con 411.9 millones de dólares, seguido en importancia por Tijuana (401.5), Guadalajara (374.8), Morelia (349.7) y Oaxaca (291.0).<sup>6</sup>

Se estima que en 2016 y 2017 la dependencia de México de las remesas fue de 2.7 por ciento de su producto interno bruto (PIB), situándolo en su mayor nivel de dependencia, similar a lo observado en 2006. Los estados con mayor dependencia de remesas respecto al PIB son: Michoacán (10.9 por ciento de su PIB), Oaxaca (9.6 por ciento), Zacatecas (9.4 por ciento) y Guerrero (9.2 por ciento).

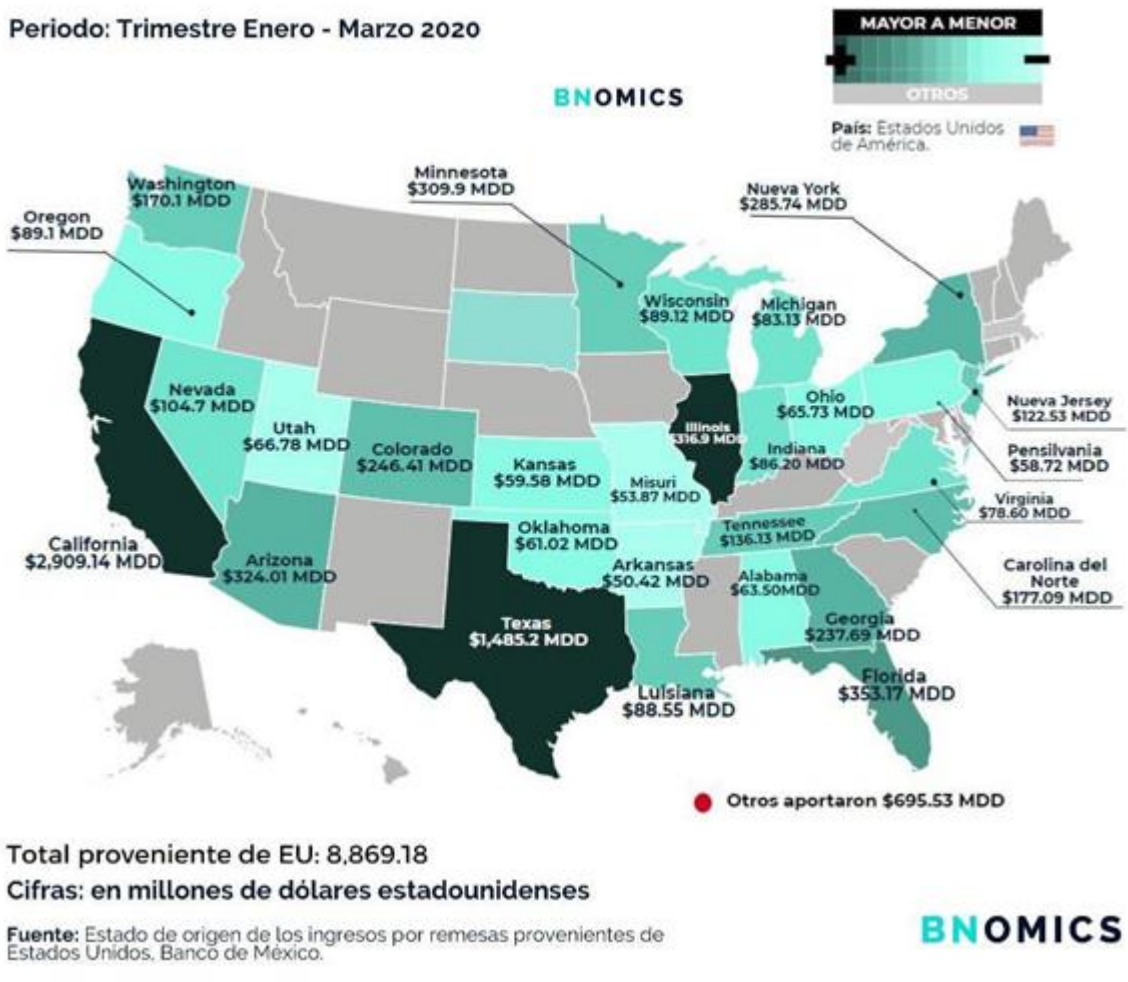
En 2016, de los 32.9 millones de hogares a nivel nacional, 4.8 por ciento, es decir, 1.6 millones, recibieron remesas. El estado con el mayor porcentaje de hogares con remesas fue Zacatecas (16.7 por ciento), seguida por Michoacán (15.8 por ciento) y Nayarit (13.2 por ciento). En términos absolutos, el estado con el mayor número de hogares con recepción del ingreso fue Michoacán (199 mil 481), seguido de Jalisco (155 mil 451). A nivel nacional, en 2016, las remesas representaron 20.4 por ciento de los ingresos corrientes de los hogares que las recibieron.

De acuerdo con la entidad, los hogares para los que fueron más importantes se encuentran en el Estado de México (34.6 por ciento), Quintana Roo (33.3 por ciento) e Hidalgo (32.0 por ciento). Entre los hogares que significan un menor porcentaje se encuentran Morelos (13.3 por ciento), Tabasco (13.2 por ciento) y Ciudad de México (13.1 por ciento).<sup>7</sup>

Resulta de suma importancia hacer énfasis en la representación de los mexicanos en el extranjero pero sobre todo, lo que significa para nuestro país en cuestión económica ya que la gran cantidad de remesas que provienen del exterior repercuten fuertemente en el PIB nacional.

# El origen de las remesas a México

Periodo: Trimestre Enero - Marzo 2020



En lo que fue el primer trimestre de 2020, se estimaron los siguientes datos de remesas provenientes de Estados Unidos:

| Ingresos por remesas familiares en millones de dólares por entidad federativa, de enero a diciembre de 2018. |                     |                     |               |                     |                                 |                     |                              |
|--|---------------------|---------------------|---------------|---------------------|---------------------------------|---------------------|------------------------------|
| Pos.   | Estados             | Millones de dólares | Part. %, 2018 | Estados             | Var. Abs. 2018 respecto al 2017 | Estados             | Var. % 2018 respecto al 2017 |
|  | <b>Nacional</b>     | <b>33,481</b>       | <b>100.00</b> | <b>Nacional</b>     | <b>3,190</b>                    |                     |                              |
| 1  | Michoacán           | 3,393               | 10.13         | Jalisco             | 407                             | Chiapas             | 25.70                        |
| 2  | Jalisco             | 3,288               | 9.82          | Michoacán           | 355                             | Tabasco             | 25.55                        |
| 3  | Guanajuato          | 3,046               | 9.10          | Guanajuato          | 272                             | Chihuahua           | 19.14                        |
| 4  | Estado de México    | 1,903               | 5.68          | Oaxaca              | 197                             | Baja California Sur | 16.86                        |
| 5  | Oaxaca              | 1,731               | 5.17          | Chiapas             | 167                             | Sonora              | 16.77                        |
| 6  | Puebla              | 1,699               | 5.07          | Chihuahua           | 158                             | Jalisco             | 14.12                        |
| 7  | Guerrero            | 1,615               | 4.82          | Estado de México    | 125                             | Quintana Roo        | 13.11                        |
| 8  | Ciudad de México    | 1,415               | 4.23          | Guerrero            | 125                             | Yucatán             | 13.05                        |
| 9  | Veracruz            | 1,376               | 4.11          | San Luis Potosí     | 110                             | Oaxaca              | 12.83                        |
| 10   | San Luis Potosí     | 1,236               | 3.69          | Ciudad de México    | 109                             | Durango             | 12.59                        |
| 11   | Zacatecas           | 1,092               | 3.26          | Baja California     | 97                              | Coahuila            | 12.52                        |
| 12   | Chihuahua           | 984                 | 2.94          | Durango             | 90                              | Baja California     | 12.33                        |
| 13   | Nuevo León          | 948                 | 2.83          | Veracruz            | 90                              | Michoacán           | 11.68                        |
| 14   | Hidalgo             | 901                 | 2.69          | Zacatecas           | 86                              | Querétaro           | 10.85                        |
| 15   | Baja California     | 881                 | 2.63          | Puebla              | 85                              | <b>Sinaloa</b>      | <b>10.74</b>                 |
|  |                     |                     |               |                     |                                 | <b>Nacional</b>     | <b>10.53</b>                 |
| 16   | Chiapas             | 816                 | 2.44          | <b>Sinaloa</b>      | <b>77</b>                       | Guanajuato          | 9.81                         |
| 17   | Durango             | 805                 | 2.41          | Sonora              | 75                              | San Luis Potosí     | 9.76                         |
| 18   | <b>Sinaloa</b>      | <b>797</b>          | <b>2.38</b>   | Nuevo León          | 69                              | Nayarit             | 9.68                         |
| 19   | Tamaulipas          | 793                 | 2.37          | Hidalgo             | 66                              | Tamaulipas          | 8.89                         |
| 20   | Morelos             | 673                 | 2.01          | Coahuila            | 65                              | Zacatecas           | 8.58                         |
| 21   | Querétaro           | 660                 | 1.97          | Tamaulipas          | 65                              | Guerrero            | 8.37                         |
| 22   | Coahuila            | 586                 | 1.75          | Querétaro           | 65                              | Ciudad de México    | 8.37                         |
| 23   | Nayarit             | 544                 | 1.62          | Nayarit             | 48                              | Aguascalientes      | 8.23                         |
| 24   | Sonora              | 523                 | 1.56          | Tabasco             | 42                              | Hidalgo             | 7.92                         |
| 25   | Aguascalientes      | 469                 | 1.40          | Aguascalientes      | 36                              | Nuevo León          | 7.84                         |
| 26   | Colima              | 320                 | 0.96          | Morelos             | 31                              | Estado de México    | 7.04                         |
| 27   | Tlaxcala            | 255                 | 0.76          | Yucatán             | 24                              | Veracruz            | 6.99                         |
| 28   | Tabasco             | 207                 | 0.62          | Quintana Roo        | 19                              | Colima              | 5.47                         |
| 29   | Yucatán             | 205                 | 0.61          | Colima              | 17                              | Puebla              | 5.25                         |
| 30   | Quintana Roo        | 165                 | 0.49          | Baja California Sur | 11                              | Campeche            | 4.98                         |
| 31   | Campeche            | 79                  | 0.24          | Tlaxcala            | 5                               | Morelos             | 4.78                         |
| 32   | Baja California Sur | 78                  | 0.23          | Campeche            | 4                               | Tlaxcala            | 2.01                         |

Elaborado por la Unidad de Estadística y Análisis  
Fuente: Banco de México

Por otra parte, en la actualidad el mundo está viviendo una de las peores crisis sanitarias y económicas de las que se tenga memoria en los últimos 100 años. El virus conocido como SARS-CoV-2 que provoca la enfermedad Covid-19, con alto nivel de propagación, inició a finales de diciembre de 2019, en Hubei provincia de la ciudad Wuhan en China.

El virus se propagó de manera exponencial, afectando seriamente a países europeos, asiáticos y hoy continúa en América Latina y África.

A la fecha (5 de enero del 2021), esta enfermedad de Covid-19 ha causado la infección en México de un millón 455 mil 219 infectados y 127 mil 757 decesos.<sup>8</sup>

La pandemia de Covid-19 ha tenido como consecuencia una recesión económica sin precedentes para los latinos en Estados Unidos. Según cifras del Buró de Estadísticas de Empleo de Estados Unidos, una de cada cinco personas que sufrió pérdida de empleo en el mes de abril del 2020, proviene de dicho grupo demográfico. Esta cifra es

preocupante para México, considerando la importancia que tienen las remesas para la economía de nuestro país, las cuales representaron una entrada de 8 mil 869.12 millones de dólares en tan solo el primer trimestre del 2020. Es importante señalar que el voto del 76 por ciento de las familias que reciben remesas en México, es influenciado por el migrante mexicano en Estados Unidos, quienes ya representan cerca del 13 por ciento del electorado en dicho país.

Lo anterior, refleja la importancia que representan nuestros connacionales en la economía nacional y los riesgos a los que se ven expuestos ellos y nuestra economía si alguno deja de coordinarse, de tal modo que lo más sensato es salvaguardar sus intereses para proteger a nuestro país.

En 2018 se estimaron 272 millones de migrantes de acuerdo a la Organización Internacional de Migración de la ONU. El país que más migrantes registra es Estados Unidos de América (EUA), con 50 millones de personas (mp), Alemania 13.1, Arabia Saudita 13.1, Federación Rusa 11.6, Reino Unido 9.6, Francia 8.3, Australia 7.5, Italia 6.3, España 6.1 e India 5.2 mp, entre otros. China y Japón que pudieran ser países con alta migración, realmente son de las más bajas, lo mismo que nuestro país México con 1.1 mp.

Los más de 30 millones de personas de origen mexicano que viven en Estados Unidos generan poco más de 8 por ciento del producto interno bruto (PIB) de EUA. Este PIB supera los 18 billones de dólares. Lo que quiere decir, que nuestros paisanos en el vecino país del norte generan más de 1 billón 400 mil millones de dólares, más que el PIB de nuestro país que alcanza los 1.3 billones de dólares.

También, las remesas que ingresan a nuestro país por nuestros connacionales son fundamentales para la estabilidad económica y macroeconómica de la Nación, como se puede observar en los siguientes cuadros:

**Ingresos por Remesas  
Distribución por Entidad Federativa**

| Estados             | Millones de Dólares |                 |                 | Estructura Porcentual |              |              |
|---------------------|---------------------|-----------------|-----------------|-----------------------|--------------|--------------|
|                     | 2019                | Ene-Jun         |                 | 2019                  | Ene-Jun      |              |
|                     |                     | 2019            | 2020            |                       | 2019         | 2020         |
| Aguascalientes      | 500.2               | 237.6           | 260.1           | 1.4                   | 1.4          | 1.4          |
| Baja California     | 938.5               | 449.7           | 592.0           | 2.6                   | 2.6          | 3.1          |
| Baja California Sur | 87.4                | 41.8            | 46.7            | 0.2                   | 0.2          | 0.2          |
| Campeche            | 87.8                | 42.2            | 48.8            | 0.2                   | 0.2          | 0.3          |
| Coahuila            | 633.4               | 302.0           | 339.9           | 1.8                   | 1.8          | 1.8          |
| Colima              | 300.7               | 142.7           | 168.0           | 0.8                   | 0.8          | 0.9          |
| Chiapas             | 996.2               | 497.0           | 500.5           | 2.8                   | 2.9          | 2.6          |
| Chihuahua           | 1,122.3             | 545.1           | 627.2           | 3.1                   | 3.2          | 3.3          |
| Distrito Federal    | 1,705.1             | 817.4           | 967.9           | 4.7                   | 4.7          | 5.1          |
| Durango             | 870.0               | 400.5           | 450.5           | 2.4                   | 2.3          | 2.4          |
| Estado de México    | 2,032.7             | 982.7           | 1,060.7         | 5.6                   | 5.7          | 5.6          |
| Guanajuato          | 3,286.1             | 1,541.8         | 1,720.2         | 9.1                   | 8.9          | 9.0          |
| Guerrero            | 1,737.6             | 849.0           | 914.3           | 4.8                   | 4.9          | 4.8          |
| Hidalgo             | 951.9               | 451.2           | 477.4           | 2.6                   | 2.6          | 2.5          |
| Jalisco             | 3,498.8             | 1,673.4         | 2,010.3         | 9.7                   | 9.7          | 10.5         |
| Michoacán           | 3,584.0             | 1,691.6         | 1,950.4         | 9.9                   | 9.8          | 10.2         |
| Morelos             | 702.6               | 342.6           | 348.6           | 1.9                   | 2.0          | 1.8          |
| Nayarit             | 578.0               | 271.9           | 307.5           | 1.6                   | 1.6          | 1.6          |
| Nuevo León          | 949.9               | 467.5           | 474.5           | 2.6                   | 2.7          | 2.5          |
| Oaxaca              | 1,803.7             | 862.6           | 893.9           | 5.0                   | 5.0          | 4.7          |
| Puebla              | 1,762.9             | 852.6           | 837.0           | 4.9                   | 4.9          | 4.4          |
| Querétaro           | 703.0               | 330.2           | 369.5           | 2.0                   | 1.9          | 1.9          |
| Quintana Roo        | 184.8               | 90.1            | 86.6            | 0.5                   | 0.5          | 0.5          |
| San Luis Potosí     | 1,331.0             | 627.0           | 686.4           | 3.7                   | 3.6          | 3.6          |
| Sinaloa             | 913.0               | 434.2           | 509.3           | 2.5                   | 2.5          | 2.7          |
| Sonora              | 586.6               | 285.6           | 334.8           | 1.6                   | 1.7          | 1.8          |
| Tabasco             | 249.0               | 137.9           | 114.0           | 0.7                   | 0.8          | 0.6          |
| Tamaulipas          | 863.6               | 414.3           | 439.0           | 2.4                   | 2.4          | 2.3          |
| Tlaxcala            | 253.9               | 121.0           | 107.5           | 0.7                   | 0.7          | 0.6          |
| Veracruz            | 1,495.3             | 713.0           | 738.6           | 4.1                   | 4.1          | 3.9          |
| Yucatán             | 219.1               | 104.0           | 102.6           | 0.6                   | 0.6          | 0.5          |
| Zacatecas           | 1,116.8             | 534.3           | 590.2           | 3.1                   | 3.1          | 3.1          |
| <b>Total</b>        | <b>36,045.5</b>     | <b>17,254.6</b> | <b>19,074.9</b> | <b>100.0</b>          | <b>100.0</b> | <b>100.0</b> |

Nota:

Las cifras de remesas tienen el carácter de preliminar y están sujetas a revisiones posteriores.

Como se observa en los cuadros anteriores, las remesas que nuestros paisanos envían a México, en el periodo 2017-2019 crecieron en 19.0 por ciento, al pasar de 30 mil 291 millones de dólares (md) a 36 mil 045, un incremento de más de 5 mil 750.

La importancia de Estados Unidos para México es indudable, existe una comunidad de 35 millones de personas de origen mexicano que residen en nuestro país vecino. Ellos aportan al desarrollo social y económico de ese país a través de su trabajo diario. Esta comunidad contribuye con 8 por ciento del PIB estadounidense y con 570 mil empresas en ese país, esto significa que más de 1 de cada 25, son propiedad de migrantes mexicanos. Estados Unidos es nuestro principal socio comercial: en 2015 enviamos 80 por ciento de nuestras exportaciones totales hacia allá. El año pasado comerciamos 525 mil millones de dólares en bienes. Somos el primer, segundo o tercer socio principal de 30 de 50 de sus estados y más de 5 millones de trabajos en nuestro país vecino dependen de la relación bilateral con México. No solamente eso, también, las remesas que ingresan a nuestro país por nuestros connacionales son fundamentales para la estabilidad económica y macroeconómica.

Para México el envío de remesas de nuestros connacionales son fundamentales para la estabilidad financiera de la República. Podemos decir que la migración representa una de las más importantes entradas de divisas al país. En 2018 ingresaron a México por concepto de remesas 33.7 miles de millones de dólares

Contra todos los pronóstico, en el primer semestre de 2020, pese a la crisis sanitaria y económica que en los EUA ha sido particularmente inédita por su efecto devastador, nuestros paisanos han enviado a México remesas de orden de 19 mil MD, un incremento de 10.5 por ciento.

Solo para tenerlo en perspectiva, el envío de remesas de nuestros paisanos a México que significa apoyar la economía de más de 6 millones de familias, es más que las divisas que ingresan al país por el turismo internacional y toda la inversión extranjera directa.

Esta cantidad representa casi 2 veces los ingresos de todas las exportaciones agropecuarias y agroindustriales y 2 veces las exportaciones petroleras ocurridas en el 2018 (Banxico). Sin estos dos ingresos de divisas, la estabilidad financiera del país enfrentaría serios problemas.

Si bien es cierto, más del 97 por ciento de nuestros migrantes tienen como destino los EUA, mexicanos hay en todo el mundo. Actualmente México cuenta con 80 embajadas, 67 consulados y 7 misiones permanentes.

De los 67 consulados, 50 corresponden a EUA, 4 en Canadá, 2 en China, 2 en Guatemala, 2 en Brasil, uno en Costa Rica, Puerto Rico, Honduras, Alemania, Italia, Turquía y España.

Como se observa, el panorama es muy amplio. Esto refleja que no solo los movimientos migratorios juegan un papel relevante, bien sea como visitantes temporales (turistas), estudiantes, personal diplomático o simplemente mexicanos que decidieron vivir en otro país.

Cuando en algún país hay un desastre natural, una guerra, accidente aéreo, actos terroristas, etc, siempre, invariablemente se pregunta de afectación a mexicanos.

Recientemente, con esta pandemia de Covid-19, empezó a surgir la inquietud de cuantos mexicanos en el exterior podían tener esta enfermedad y cuantos fallecidos por esta causa y poder repatriar sus restos.

A julio del 2020, mil 909 mexicanos habían muerto en EUA por Covid-19, la mayoría de ellos migrantes de Puebla, Guerrero y Oaxaca. Muchos de estos cuerpos se han podido repatriar. Pero también es un indicador de la situación grave que viven los migrantes mexicanos en el vecino país. A la fecha no se sabe cuantas mexicanas y mexicanos migrantes se contagiaron de esta enfermedad.

Esto es, solo un problema reciente que enfrentan nuestros hermanos migrantes; Pero no olvidemos que es frecuente la discriminación y agresión en contra de mexicanos que viven de manera legal o ilegal sobre todo en EUA. Los problemas en los últimos años han sido con la actual administración de ese país, que ve en los migrantes compatriotas, enemigos de EUA, que sigue alentando una actitud hostil, en contra de México

Otra agresión es la amenaza de deportación de migrantes (legales o ilegales), incluido el Programa de Acción Diferida para los Llegados de la Infancia, conocido como DACA (por sus siglas en inglés).

A mediados de junio de este año la Corte Suprema bloqueó al gobierno de Donald Trump de seguir adelante con ese Plan anunciado en 2017, y poner fin al programa que protege de la deportación a unos 700 mil jóvenes inmigrantes DACA, conocidos como dreamers (soñadores), de los cuales se estima que 600 mil son mexicanos.

Otro problema que es necesario estar alertas y no perder de vista, está relacionado con las remesas. Cabe mencionar al respecto, el congresista republicano Mike Rogers anunció hace poco menos de tres años la presentación de una iniciativa para gravar con el 2 por ciento las remesas que envían nuestros connacionales. De revivir esta iniciativa, significa un gravísimo atentado a patrimonio que es y solo es de mexicanos.

Hoy en día con el nuevo cambio de gobierno en Estados Unidos y la llegada del ahora de Joe Biden a la presidencia, el panorama puede resultar muy incierto para los migrantes mexicanos.

De acuerdo al último registro sobre remesas recibidas este año, de enero a octubre de este año México ha recibido 33 mil 564 mdd por remesas, monto superior a los 30 mil 394 mdd que llegaron en el mismo lapso de 2019, informó Banco de México.<sup>9</sup>

Recientemente el presidente Andrés Manuel López Obrador destacó también la importancia de las remesas para salir de la crisis. Informó que al cierre de septiembre los envíos de los connacionales seguían en un nivel 10 por ciento superior al año pasado, por lo que al cierre de 2020 alcanzarán los 40 mil millones de dólares. Con ello, explicó, se mantienen como la principal fuente de ingresos del país, por encima de los apoyos sociales de su gobierno.

“Las remesas nos ganan incluso a nosotros. Nunca se había destinado tanto dinero para atender a los pobres, y de todas maneras es el monto de las remesas (mayor) respecto de lo que nosotros destinamos”, dijo.

Pero es importante resaltar que el verdadero propósito de las remesas no es ayudar como tal al país, sino ayudar a las múltiples familias que mayormente se encuentran en necesidad y tienen bajos recursos económicos, por el cuál se vieron en la necesidad de emigrar a otro país en busca de ayudar a su familia.

Es claro que los migrantes mexicanos contribuyen de forma por demás trascendental en la economía de nuestro país a pesar de las adversidades, maltratos olvido, estado de indefensión y violaciones a sus derechos de los que son sujetos por parte de las autoridades de los países de los que raidcan y desafortunadamente también por autoridades de México, dejándolos en el olvido y desprovistos de toda asistencia cuando son deportados, por lo que a manera de restitución por todas las contribuciones hechas a México, resulta mas que nunca prioritario asistirlos en los trámites que necesiten y expedirles la documentación necesaria para que puedan identificarse y realizar las diligencias necesarias, para que puedan retomar sus vidas dentro de nuestro país según lo decidan.

En virtud de lo anteriormente expuesto, se pone a consideración de esta honorable asamblea el siguiente:

### **Punto de Acuerdo**

**Primero.** La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al titular del Instituto Nacional de Migración y al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que, desde un ámbito de coadyuvancia, se cree un programa prioritario y urgente y le sean asignados recursos suficientes, para atender a los migrantes mexicanos que son deportados a nuestro país, para que las autoridades competentes expidan documentación de identidad de forma expedita y gratuita, y puedan integrarse a la sociedad correctamente.

**Segundo.** La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al titular del Instituto Nacional de Migración para que sea instalada una ventanilla única en las garitas donde son deportados nuestros connacionales para que sean atendidos y les sean expedidos documentos como lo son actas de nacimiento, CURP, pasaportes, RFC y credenciales de identificación oficial nacional.

### **Notas**

1 [http://ime.gob.mx/estadisticas/mundo/estadistica\\_poblacion\\_pruebas.html](http://ime.gob.mx/estadisticas/mundo/estadistica_poblacion_pruebas.html)

2 <https://datosmacro.expansion.com/demografia/migracion/emigracion/mexico>

3 Idem

4 <https://www.bbva.com/es/consolida-importancia-remesas-mexico/>



5 Idem

6 Idem

7 Idem

8 [https://news.google.com/covid19/map?hl=es-419&gl=US&ceid=US%3Aes-419&mid=%2Fm%2F0b90\\_r](https://news.google.com/covid19/map?hl=es-419&gl=US&ceid=US%3Aes-419&mid=%2Fm%2F0b90_r)

9 <https://expansion.mx/economia/2020/12/01/remesas-que-llegan-mexico-aumentan-octubre>

Palacio Legislativo de San Lázaro, sede de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, a 7 de enero del 2021.

Diputada Carmen Patricia Palma Olvera (rúbrica)

SILL